EXPTE. D- 3130 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

L E Y

ARTÍCULO 1°:Declárase Personalidad Destacada del Deporte de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido por el artículo 5° de la Ley N° 14.622, al entrenador de básquet Sergio Santos Hernández, en reconocimiento a su destacada trayectoria, sus logros deportivos y su aporte al desarrollo y proyección del básquet bonaerense y argentino.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dr. DIEGO R. GARCIARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sergio Santos Hernández constituye una de las figuras más relevantes y reconocidas de la historia contemporánea del básquet argentino. Su extensa trayectoria como entrenador, los logros alcanzados al frente de clubes nacionales e internacionales, su decisivo paso por la Selección Argentina y, especialmente, su profunda vinculación con la Provincia de Buenos Aires, conforman méritos suficientes para otorgarle el reconocimiento como Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires en el ámbito del Deporte.

Nacido el 1° de noviembre de 1963 en Bahía Blanca, ciudad indisolublemente ligada a la historia y al desarrollo del básquet nacional, Hernández se formó dentro de una cultura deportiva en la que el básquet ocupa un lugar central en la vida comunitaria. Esa pertenencia no constituye un dato meramente biográfico: buena parte de su carrera profesional estuvo ligada a instituciones y ciudades bonaerenses, convirtiéndolo en un protagonista fundamental del desarrollo del básquet de nuestra Provincia.

Su recorrido por la Liga Nacional tuvo hitos especialmente significativos en San Nicolás, Olavarría y Mar del Plata. Luego de dirigir a Regatas de San Nicolás, Hernández inició en 1998 una etapa extraordinaria al frente de Estudiantes de Olavarría. Allí encabezó uno de los ciclos más importantes de la historia de la institución, conquistando las Ligas Nacionales de las temporadas 1999/2000 y 2000/01, además del Campeonato Panamericano de Clubes y la Liga Sudamericana. Su identificación con aquella comunidad trascendió ampliamente los resultados deportivos: al momento de dejar la institución para continuar su carrera en España, miles de personas concurrieron a despedirlo, expresión

elocuente de una relación construida desde el respeto, la pertenencia y el reconocimiento colectivo.

Años más tarde protagonizó otro período excepcional para el deporte bonaerense como entrenador de Peñarol de Mar del Plata. Bajo su conducción, el club obtuvo tres Ligas Nacionales consecutivas y alcanzó importantes conquistas internacionales, entre ellas dos ediciones de la Liga de las Américas. Aquellos resultados consolidaron a Peñarol entre los grandes equipos del continente y situaron nuevamente a una institución de la Provincia de Buenos Aires en el máximo nivel del básquet latinoamericano.

Los números permiten dimensionar una carrera extraordinaria, pero no alcanzan por sí solos para explicarla. Hernández conquistó seis títulos de Liga Nacional como entrenador —dos con Estudiantes de Olavarría, uno con Boca Juniors y tres con Peñarol de Mar del Plata—, además de numerosos campeonatos nacionales e internacionales. Fue elegido en distintas oportunidades Entrenador del Año de la Liga Nacional y alcanzó marcas históricas en cantidad de partidos dirigidos y victorias dentro de la principal competencia del básquet argentino.

Sin embargo, es su trayectoria al frente de la Selección Argentina de Básquet la que terminó de proyectar su figura a la dimensión deportiva nacional e internacional. Hernández asumió por primera vez la conducción del seleccionado mayor en 2005, en uno de los momentos más exigentes que podía afrontar un entrenador: suceder al ciclo que había alcanzado la histórica medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004 y conducir a una generación de jugadores que ya había ingresado definitivamente en la historia del deporte argentino.

Lejos de limitarse a administrar aquel legado, logró imprimirle una identidad propia a su conducción y mantener a la Argentina entre las principales potencias del básquet mundial. En el Campeonato Mundial de Japón 2006, el seleccionado alcanzó el cuarto puesto; dos años después, en los Juegos Olímpicos de Beijing 2008, obtuvo la medalla de bronce, confirmando la permanencia de nuestro país en la elite internacional.

Su segunda etapa al frente de la Selección, iniciada en 2015, presentó un desafío diferente y acaso igualmente complejo: acompañar la progresiva despedida de los integrantes históricos de la denominada Generación Dorada y conducir la incorporación de una nueva camada de jugadores sin resignar competitividad ni identidad. Esa transición encontró su expresión más contundente en 2019. Primero, Argentina conquistó la medalla de oro en los Juegos Panamericanos de Lima. Poco después, alcanzó la final de la Copa del Mundo FIBA disputada en China, obteniendo el subcampeonato mundial y protagonizando una campaña que volvió a ubicar al básquet argentino entre los grandes protagonistas del deporte internacional.

Ese resultado tuvo además un profundo valor simbólico: demostró que la excelencia alcanzada por el básquet argentino no dependía exclusivamente de una generación irrepetible de deportistas, sino también de una cultura deportiva, una escuela de formación, una identidad colectiva y una capacidad de transmisión entre generaciones. Hernández fue uno de los principales responsables de esa continuidad. Supo conducir a figuras consagradas y, al mismo tiempo, generar condiciones para que nuevos liderazgos asumieran responsabilidades dentro de la Selección.

Al concluir su ciclo con el equipo nacional después de los Juegos Olímpicos de Tokio, había dirigido 116 partidos oficiales, convirtiéndose en el entrenador con mayor cantidad de encuentros dirigidos en la historia de la Selección Argentina, con 84 victorias y un porcentaje de triunfos del 72,4 %. Más allá de la contundencia estadística, esos números expresan más de una década de responsabilidad al frente de la representación deportiva del país en los principales escenarios internacionales.

Su trayectoria tampoco se agotó con el seleccionado argentino. Hernández desarrolló experiencias profesionales en España, Brasil y Puerto Rico, llevando al exterior una escuela de básquet construida durante décadas en nuestro país. Su vigencia quedó nuevamente demostrada en 2025, cuando condujo al Flamengo de Brasil a la conquista de la Basketball Champions League Americas, tras vencer a Boca Juniors en la final disputada en Río de Janeiro, sumando una nueva consagración continental a una carrera que atraviesa distintas generaciones y contextos deportivos.

A los resultados obtenidos se suma el reconocimiento de sus propios pares y de instituciones de prestigio. En 2020, la Fundación Konex le otorgó el Diploma al Mérito en la categoría Director Técnico, distinguiéndolo entre los entrenadores más relevantes de la década 2010-2019 del deporte argentino.

Su trayectoria ha sido, asimismo, objeto de distintos reconocimientos por parte de instituciones legislativas de la Provincia de Buenos Aires, circunstancia que da cuenta de la valoración pública e institucional que su figura ha alcanzado a lo largo de los años.

En ese sentido, el Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon expresó formalmente su reconocimiento a Sergio Santos Hernández mediante el Decreto N° 295, del 15 de septiembre de 2010, por su desempeño junto a la Selección Argentina en el Campeonato Mundial de Básquet disputado en Turquía. Aquella norma, que también reconoció a Leonardo Gutiérrez, destacó expresamente la trayectoria de Hernández, sus logros deportivos en los ámbitos nacional y continental y su labor como entrenador del seleccionado argentino.

Posteriormente, el 25 de agosto de 2016, el mismo cuerpo deliberativo le otorgó, mediante la Resolución R-3982, la distinción de "Mérito Deportivo", junto con entrenadores, árbitros y miembros de cuerpos técnicos vinculados a la participación argentina en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Río de Janeiro 2016. Este reconocimiento volvió a poner de manifiesto el estrecho vínculo entre Hernández y la comunidad deportiva de General Pueyrredon, particularmente construido durante sus exitosos años al frente de Peñarol de Mar del Plata.

Ese reconocimiento institucional se reiteró en 2022. Mediante la Resolución R-4836, sancionada el 5 de mayo de ese año en el marco del expediente 2021-E-1732, el Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon volvió a distinguir a Sergio Santos Hernández con el "Mérito Deportivo", en esta oportunidad por su participación como entrenador en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. La reiteración de estas distinciones a lo largo de más de una década evidencia que su aporte al deporte ha sido sostenido en el tiempo y reconocido institucionalmente en diferentes momentos de su carrera.

También existen antecedentes en la propia Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. El 9 de junio de 2011, esta Cámara aprobó el

expediente D/1548/11-12, mediante el cual expresó su reconocimiento y beneplácito por la obtención del bicampeonato de la Liga Nacional de Básquet por parte del Club Atlético Peñarol de Mar del Plata. Si bien aquella iniciativa tuvo por objeto principal reconocer el logro colectivo de la institución, sus fundamentos destacaron expresamente que la conquista había sido alcanzada bajo la conducción de su "prestigioso entrenador Sergio Santos Hernández". Este antecedente demuestra que la relevancia de su labor ya había sido reconocida por esta Legislatura en el marco de uno de los períodos más exitosos del básquet bonaerense.

Estos antecedentes adquieren especial significación para el presente proyecto. Los reconocimientos otorgados por el Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon y el antecedente de esta Honorable Cámara permiten advertir que la figura de Sergio Santos Hernández ha sido valorada institucionalmente de manera sostenida, tanto por sus logros vinculados con el deporte bonaerense como por su representación del país en competencias internacionales. La presente distinción procura otorgar a esa trayectoria un reconocimiento integral, acorde con su dimensión y con el aporte realizado durante décadas al deporte de la Provincia de Buenos Aires.

Pero la relevancia de Sergio Hernández no puede explicarse únicamente mediante campeonatos, medallas o estadísticas. A lo largo de su carrera ha construido una reconocida concepción del liderazgo deportivo basada en el trabajo colectivo, la disciplina, la lectura del juego, la preparación permanente y la capacidad de potenciar las cualidades individuales dentro de un proyecto común. Su propia definición del rol del entrenador de la Selección —generar compromiso,

construir una mentalidad competitiva y privilegiar el juego de conjunto— sintetiza una mirada sobre el deporte que excede ampliamente el resultado circunstancial.

En este sentido, reconocer a Sergio Santos Hernández implica también reconocer una determinada tradición deportiva bonaerense. Desde Bahía Blanca, una de las grandes cunas del básquet argentino, pasando por San Nicolás, Olavarría y Mar del Plata, su recorrido enlaza ciudades e instituciones que hicieron de este deporte una parte constitutiva de su identidad. Su trayectoria demuestra de qué manera el entramado de clubes, entrenadores, jugadores, dirigentes y comunidades de la Provincia puede proyectarse desde el ámbito local hacia los máximos escenarios nacionales, olímpicos y mundiales.

Los clubes deportivos cumplen en la Provincia de Buenos Aires una función que trasciende la competencia profesional. Son espacios de encuentro, formación, pertenencia y construcción comunitaria. La carrera de Hernández se encuentra profundamente atravesada por ese entramado institucional. Su historia profesional permite reconocer, por ello, no solamente a una personalidad extraordinaria sino también al sistema de clubes y asociaciones que constituye una de las expresiones más valiosas de la vida social bonaerense.

La figura de Hernández representa asimismo valores indispensables para las nuevas generaciones: la constancia, la formación, la búsqueda de la excelencia, la responsabilidad frente al grupo, el respeto por las instituciones y la capacidad de construir objetivos colectivos. En un ámbito muchas veces atravesado por la búsqueda del éxito inmediato, su permanencia durante décadas en el máximo nivel constituye una demostración del valor del trabajo sostenido, la preparación y la coherencia profesional.

EXPTE. D- 3130 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 9 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Distinguirlo como Personalidad Destacada significa, en consecuencia, reconocer mucho más que una sucesión extraordinaria de resultados deportivos. Significa homenajear a un entrenador bonaerense que contribuyó de manera decisiva a escribir algunas de las páginas más importantes del básquet argentino; que representó al país en Juegos Olímpicos y Campeonatos Mundiales; que condujo exitosamente el difícil proceso de transición entre generaciones; que llevó a instituciones bonaerenses a la cima del básquet nacional y continental; y que continúa proyectando internacionalmente una tradición deportiva nacida y desarrollada, en buena medida, en nuestra Provincia.

Por su trayectoria, por sus logros, por su aporte a la formación y al desarrollo del básquet, por su identificación con las instituciones deportivas bonaerenses y por haber representado al deporte argentino con excelencia en los principales escenarios del mundo, Sergio Santos Hernández reúne sobradamente los méritos para ser reconocido como Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires en el ámbito del Deporte.

Por todo lo expuesto, solicitamos a las señoras legisladoras y a los señores legisladores que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de ley.

Dr. DIEGO R. GARCIARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.